

UMNG-VICADM-DIVCAD

ASUNTO: ADENDA N°01 A LA INVITACION PÚBLICA DE MENOR CUANTÍA N°13 DE 2022, CUYO OBJETO ES: “CONTRATAR EL SERVICIO DE CAMBIO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE LA UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA, SEDE BOGOTÁ - CALLE 100.”.

DIRIGIDA A: PÚBLICO PARTICIPANTE DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DE MENOR CUANTÍA N°007 DE 2022.

La Universidad Militar Nueva Granada emite la Adenda N°01, a la Invitación Pública de Menor Cuantía N°13 de 2022, por lo tanto, los posibles proponentes deberán tener en cuenta el contenido de esta Adenda para efectos de la elaboración de sus propuestas:

1. Se modifica el Anexo 4, CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS - EXPERIENCIA el cual queda así:

Con el fin de verificar que el oferente cuenta con experiencia para ejecutar la orden de servicio, **deberá allegar junto con su oferta una (1) certificación máximo cuatro (4) y/o copia de un contrato liquidado y/o ejecutado, en el que certifique tres (3) años de experiencia, donde conste que ha adelantado contratos iguales o relacionados con el objeto contractual de la presente invitación y/o experiencia en adecuación, mantenimiento de edificaciones**, que sumados los valores de cada contrato o certificación den igual o superior al presupuesto establecido en la presente invitación, lo cual será verificado por el Comité Técnico Evaluador

Los demás términos y condiciones de la Invitación Pública de Menor Cuantía N°13 de 2022, continúan vigentes.



MAYOR (RA) MANUEL ALEJANDRO LÓPEZ ROZO
ORDENADOR
JEFE DE LA DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES

Elaboró: PE. Angela Guerrero